

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



LA SEÑORA

Doña Rosa Durá Sanjuán

FALLECIÓ EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 1922
A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados esposo don Vicente Pallás Selembré, hijos don Vicente Pallás Durá, doña Josefa, doña Rosario, don Rafael, doña Desamparados, doña Carmen, don Idefonso, don Joaquín y doña María, madre doña Josefa Sanjuán Rodríguez, hijos políticos don Francisco Fenellós Miquel, don Francisco Valiente Izquierdo y don Juan Catalá Vicent, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos asistan al funeral, que en sufragio de su alma, se celebrará el día 23 de los corrientes, a las 10 horas de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), y al rosario que se rezará el mismo día y ocho siguientes, a las cinco de la tarde, en la misma parroquia, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

Don Roberto Gómez Igual

DOCTOR EN DERECHO, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO, PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA, MAESTRO SUPLENTE DE LA EXCELENTÍSIMA AUDIENCIA TERRITORIAL, CONSEJERO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA Y EXCONCEJAL SINDICO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

falleció el domingo, 20 de los corrientes, a las catorce horas
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Emilia Escardó Settler, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes, 22 de los corrientes, a las once de la mañana, en la parroquia iglesia de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica).

El miércoles, día 23, y ocho siguientes, a las diez de la mañana, en la capilla de la Virgen del Carmen de la misma iglesia, se dirá una misa y se rezará el Santo Rosario a intención del finado.

LOS JUEGOS FLORALES DE GODELLA

Brillantísima resultó esta fiesta de la poesía valenciana en el vecino pueblo, y que tanto interés había despertado. Su celebración, el domingo pasado, fué un gran éxito para la comisión organizadora. Plácemes merecen estos grupos de valencianos que en esta época veraniega dedican unos días a la organización en estos pueblos de fiestas culturales tan valencianas y bellas como la que nos ocupa. A las diez y media empezó el acto en el teatro de Godella, adornado artísticamente, destacándose en las paredes unos grandes medallones de

que radiosa, solemnial, glosa en un nimbe de perfume signa el camí del ideal; com si la joia que em floría tota vivranla en este día i en l'esperit gloriosa, trem, fora la estrela que mostrava aquella jenda que giava vers la estavila de Belam.

q' radios, solemnial, glosa en un nimbe de perfume signa el camí del ideal; com si la joia que em floría tota vivranla en este día i en l'esperit gloriosa, trem, fora la estrela que mostrava aquella jenda que giava vers la estavila de Belam.



La gentil señorita Amparito Peris Reina de la Fiesta

Asusias March, Jaime I, San Vicente Ferrer, sor Isabel de Villena, Vicente Peris y Ribera, entre otros. A los acordes de una marcha valenciana, la comitiva desfiló por el patio de butacas, con las autoridades locales a la cabeza, el señor cura de Burjasot, el señor juez y un grupo de poetas premiados, y junta organizadora de la fiesta. En el estrado lucía la «cadira d'or» para la Reina, sobre un fondo ornamental que destacaba el escudo de Godella. La concurrencia estaba formada por toda la numerosa colonia valenciana más distinguida, por los mé-

limites anecdóticos, y que se concreta en los trofeos plásticos del «Micalob», la «traça» y el «tabal y donsaina», «els jagants», la «paela»... Imposible transcribir toda la bella oración del señor Bayarri, en donde respira el acendrado amor a la patria de este prestigioso poeta. Inútil decir que los cálidas palabras despertaron los mayores entusiasmos, y consiguientemente, las mayores ovaciones. Leído el fallo, resultó premiado con la Flor natural el conocido y laureado poeta don Félix García del Real, que ofreció la simbólica rosa a la gentilísima artista del violín señorita Amparito Peris. Del brazo del poeta, y seguida de su corte de amor y demás comitiva, hizo su aparición en la sala la bella Reina de la fiesta, luciendo primoroso traje de labradora valenciana. Al pie del estrado, el alcalde de Godella llevó hasta su sillal a la Reina, en medio de los aplausos entusiásticos de todos. El señor Guillen dió lectura a la composición premiada, que insertamos a continuación.



D. Felipe García del Real Poeta premiado con la Flor natural

FLOR NATURAL
LA ROSA ILUSIÓ
I
Al fons del pit duq una rosa que m' a florit en este dia — la senda es feia lluminosa quant el miratge esdeventa, — i ara el camí el trove tan clar, tan pres d' un lírig i alt misteri gom si esgotlára destrenar les maravelles d' un saltellí. Riú tota gosa al meu voltant en una risa vella y franca; i la Primavera va filant l' auria gansó de la flor viança i jvillosa va deixant una sonata en cada vrança. ... I ara soq yo q' adins de mí, porté mes llum que ia al camí, i una dijosa torvasió em pren al ora suament en la urviaganta entusiasió d' este gloriós relloriment. Ara soq jo que vaj fent via tot amarar d' una armonía q' es em desflora pit endins qom si es vadava vent encesa la gentilíssima velleça d' un gantijet de violíns; i en la dresera ia una llum

FELIP GARCIA DEL REAL Y BARTUAL

Acto seguido se leyó el fallo del Jurado, que es como sigue: Accésit primero, Prudencio Ballester. Accésit segundo, Ramón A. Garrido. Poesía religiosa: premio, Enrique Navarro. Accésit primero, Alfredo Sendín. Accésit segundo, Antonio Asensio. Poesía patriótica: premio, Luis Valero. Accésit primero, Enrique Navarro. Accésit segundo, J. Antonio Peris. Doctor don Francisco Moliner: premio, Bernardo Ortín. Accésit, Alfonso Rubio.



D. José Cervera Aviñó Mantenedor

Del doctor don Antonio Justo: premio, José Cervera. De la Reina anterior: premio, Pascual Asins. De don José Valls: premio, Emilio Vilella. Accésit, José Bargues. De don Francisco Cabo: premio, José March. Accésit, Emilio Vilella. De don Pascual Asins: premio, Alfredo Sendín. Accésit primero, Juan A. Peris. Accésit segundo, Antonio Asensio. De don Juan Belda: premio, R. Cabrelles. Poesía festiva: premio, Bernardo Ortín Benedito.

Almacén de maquinaria y material eléctrico

Representación de la S. E. de E. BROWN-BOVERI
Centrales Hidráulicas y térmicas :: Motores de gran rendimiento
Contadores «SARIA»
VICENTE PICHÓ, ingeniero
Exposición: Paz, 5, bis :: Almacén y oficinas, Colón, 19 y 21
Apartado 162.-VALENCIA

Accésit primero, M. Navarrete. Accésit segundo, Vicente Andrés. Producción dramática: premio, Manuel Tomás. Accésit primero, Enrique Navarro. Accésit segundo, J. Morante Borrás. De don Antonio Brú: premio, José M. Esteve. Del bazar de San Rafael: premio, José Vidal. De don José Bargues: premio, Francisco Asensio. Accésit, A. Peris. Casi todos los premiados recibieron de manos de la gentil Soberana el premio ganado. El señor Ortín leyó su poesía festiva, que fué muy celebrada y aplaudida por la concurrencia. El mantenedor, don José Cervera Aviñó, fué saludado, al presentarse, con aplausos. Después de explicar su presencia en aquel sitio, por la imposibilidad en que se vió de asistir el designado, don Manuel Simó, enlunó un cumplido elogio a la Reina de la fiesta. Tuvo bellas frases para la fiesta, en que se unen la poesía, la música, el arte y la belleza valenciana. «No solo es fiesta de esplendor y poesía—dijo,—sino de cultura y gusto, la colaboración de estos actos, que nacieron como floración cultural en el hermoso sitio de un jardín tolosano.» Después de dedicar elocuentes frases al pueblo griego y a la cultura helénica, dijo que ésta perdura como la mejor, para continuar influyendo en los pueblos a través de las épocas. Estos párrafos fueron seguidos de calurosos aplausos. Pidió el orador que los Juegos Florales de Godella continúen teniendo su espíritu eminentemente valencianista, ya que la post-guerra nos ha enseñado la necesidad de afirmar los caracteres de cada pueblo. Por eso los Juegos Florales de Godella serán un beso de amor a la tierra valenciana, a la fé valenciana y a la liberación de nuestros pueblos. El brillante discurso del señor Cervera fué recibido con grandes y cariñosas ovaciones. El señor Verdguer leyó el soneto de don Prudencio Ballester, joven poeta de Godella, así como el señor Vilella su trabajo premiado, y ambos fueron aplaudidos. La orquesta ejeculó la «Nit d'albàtes», donde las señoritas Bas fueron ovacionadas. Después de un breve discurso del alcalde, dando las gracias a todos y congratulándose del éxito del acto, que terminó con un «Vixca Godella», fué devuelta la Reina, del brazo del poeta premiado, al palco, a los acordes del «Himno de Godella», terminándose el acto entre los aplausos y el entusiasmo de los asistentes todos.

En posición Monte Armit, unos indígenas intentaron robar cantina del poblado, pero apercibidos a tiempo posición, dispersó con sus fuegos. En día ayer fué hostilizada por grupo enemigo las posiciones de Sepza y Bufaroub, esta última con fuego de cañón, haciendo enemigo tres disparos, sin consecuencias. Posteriormente al parte ayer, enemigo volvió hostilizar Peñón, no pudiendo hacer más que dos disparos «añón, por impedirle la plaza con os suyos, no registrándose novedad alguna en el personal. Aviación bombardeó en reconocimiento día 19; se han arrojado bombas sobre inmediaciones Annual, donde se ha visto poca gente. También se han bombardeado concentraciones Halamt y Zania de Sidi Abdalan. Continúa insensible variación las guardias situadas en diferentes kabitas colindantes con territorio ocupado, siendo la de Beni-Ulitch la que está con más contingente, pertenecientes a Tensaman on su mayor parte. Habiendo sido destinadas a prestar servicio como auxiliares femeninos en Correos las opositoras aprobadas en las oposiciones auxiliares del ministerio de la Gobernación, se ruega se presenten el día 21 del corriente en dicho ministerio las señoritas Inocencia Cruz García López Angela del Río Cebrián, María Victoria Azcoaga y Ugarta, Natividad Corral Benito, María Man so Aguirre, Agustina Martínez Gómez del Olmo, María del Carmen Freg Marín, cuyos domicilios no constan; igualmente se hace extensivo este ruego a las señoritas Emilia Huertas Moral y Marín, Mercedes Izquierdo Santamaría, extemporeras de la Dirección de Deuda; las que no residan en Madrid, deberán telegrafiar inmediatamente al jefe de negociado del personal de este ministerio.

Automóviles Renault

Se venden, completamente nuevos, de siete asientos, de 18 a 24 H. P., modelo 1920. Razón, administración de este periódico.

Información municipal

CAMPAÑA PRO SUBSISTENCIAS
El presidente de la Comisión municipal de Subsistencias y teniente de alcalde señor Cano, decomisó ayer los siguientes géneros, por encontrarse en mal estado para el consumo: De don Rafael Ridaura, Murillo, 5, 23 kilos de bacalao; de Adelaido Civera, Murillo, 28, 3 kilos 500 gramos jamón y 360 de longaniza extremaña; de Federico Romeu, Mercado, 54, 104 kilos de bacalao, una lata de sardinas en conserva de 5 kilos y una de 3; de Manuel Furió, Murillo, 6 (carnicería), un peso desnivelado; de Juan Benefo Vidal, Murillo, 36, 400 kilos de salchichón y 135 gramos de chorizos.

EL ESTADO, PERIODISTA

La Hoja del lunes

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, se inserta la siguiente «Hoja»: «El Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de esta noche, comunica lo siguiente: Conferencia de la noche del día 20.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Circular número 300.—Para que se sirva V. S. disponer se publique en la «Hoja Oficial», le comunico lo que sigue: En territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad. En Melilla, en la posición de Afxo, fueron entregadas a la policía, por menores inmediaciones, dos cajas numeradas Schneider de siete centímetros, conteniendo cada una seis proyectiles deteriorados, y fueron trasladados ayer mismo a la plaza. La policía de la 5.ª infía consiguió que diez y siete individuos armados que se encontraban en Zemlun, hicieran entrega del armamento, lo que verificaron en la tarde de ayer. Los cantineros José Martínez y Manuel Rueda, que se encontraban prisioneros en Mialza desde el día 13, han sido entregados en 8.ª misa.

LOS PERROS VAGABUNDOS

Por el servicio de extinción de perros vagabundos, fueron recogidos diez en el día de ayer y denunciados los dueños de otros dos, por no llevar el bozal que prescriben las Ordenanzas.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 3.887'11 pesetas; Matadero del Grao, 361'61; Matadero del Cabanal, 231'69; estaciones sanitarias, 285'09; por análisis y examen de substancias, 183'08; por circulación rodada, 525; por arbitrios extraordinarios, 609'53; por bebidas, 1.253'80.—Total, 7.336'96 pesetas.

Asuntos del día

Continúa el personal del cuerpo de Correos en su actitud firme, sin querer utilizar el portillo que dejó abierto el gobierno con objeto de que pudiera deponer su actitud. Creemos que personas equivocadas en llevar el asunto por descarrilados cauces propalan entre dicho personal noticias encaminadas a mantenerle en actitud de protesta, pues circula como artículo de fé, entre dicho personal, la de que el señor Sánchez Guerra hizo ofrecimientos concretos, en virtud de los cuales se accedía a todas las peticiones hechas al cuerpo de Correos, cosa que queda desmentida de una manera rotunda por el jefe del gobierno, quien, resuelto a mantener el prestigio del Poder público, no tenía por qué hacer el papel que anteriormente se le atribuía. Otra noticia que se propala también, es la de la solidaridad de otros cuerpos del Estado, tales como el de Telégrafos, que ya repetidas veces ha dicho que no se adhiere al movimiento, y los de Hacienda y Fomento, los cuales, según manifestaciones del gobierno, se muestran completamente disciplinados. Sería muy doloroso que se fundasen actitudes en noticias equivocadas, ya que habría de llegar el momento en que aquéllas se desmintiesen en el transcurso del tiempo de una manera rotunda, cuando ya no habría tiempo de remediar las desdichas que han de caer sobre muchos hogares.

A través de los siglos

EFEMÉRIDES VALENCIANAS
22 DE AGOSTO
1884 Acuerdo del Ayuntamiento restableciendo los antiguos nombres de las calles y plazas variadas, con motivo de los sucesos políticos de 1840 y 1843. Entre otras denominaciones figuraban las de María Pineda, Lacci, Lucena, Empeinado, Regencia, Cortes Constituyentes, Torrijos, Mendizábal, Espartaco y Riego, dados a las calles y plazas de la Bolsería, San Fernando, Arzobispo, Calatrava, Redonda, Congregación, Merced, Aduna, San Francisco y Santo Domingo.

El día en la Audiencia

Por indisposición de los letrados defensores se suspendieron ayer tres señalamientos de otras tantas causas, contra Sebastián Santonja Dasí, por injurias; Luis Martí Montblanch y Amalio Isidro Barberá, sobre estafa, y Matías Descalzo Soriano y dos más, por coacciones. Tenían que defenderlos los letrados señores Barral, Bertomeu y Miranda.

+

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 23, en la iglesia de Santa María, de Villanueva del Grao; como asimismo la de las seis en la capilla del Asilo de San Eugenio, y las de las siete y las nueve en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, serán en sufragio del alma de

Don Vicente Valls Castelló

que falleció el 23 agosto de 1921

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Peregrín y doña Amparo, hermanos don Rafael y doña Concepción, hermana política doña Elvira Riesco y sobrinas Elvira y Amparín, agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de estos actos religiosos.

+

Todas las misas que se celebrarán hoy, día 22, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados e iglesias parroquiales de San Nicolás y Canet de Berenguer, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR Don Francisco de Llano y Trénor

que falleció el 22 de mayo de 1915

Su afligida madre, primos y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de los expresados actos, de lo que quedarán reconocidos.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.
Venta: Farmacias y droguerías.

Valencia

El calor reinante estos días constituye una amable invitación para abandonar la ciudad y buscar el ambiente, más grato, de las playas o de los pueblos circunvecinos encavados en lugares elevados, donde la temperatura es algo menos rigurosa que en la capital. Así, el pasado domingo volvió a repetirse la desbandada, saliendo los trenes de la línea de Utiel, Bétera, Liria, Denia, etcétera, atestados de viajeros; y Buñol, Jávea, Serra, Porta-Coeli y demás lugares consagrados por la botimbre para estas excursiones, presentaron un animadísimo aspecto durante todo el día. También a Benicàssim marcharon, en automóvil, distinguidas familias que allá tienen parientes y deudos.

Ni que decir tiene que el Grao y Godella, Burjassot, Paterna, Torreblanca, Alboraya, Rocafort y otros puntos de los alrededores, fueron asaltados por el elemento popular, que acampó en ellos hasta última hora de la tarde, que regresó al interior formando alegres y pintorescas caravanas.

El estado atmosférico no varía, y a falta de lluvias hace que resulte más pesado el calor.

Ayer señaló el termómetro 21,8 como mínimo en la madrugada, y a una de la tarde, 30° a la sombra y 33 al sol.

La presión atmosférica fue de 762 milímetros, y la humedad relativa de 65%, dominando brisa del Este con ligera inclinación al Sur.

—Gran restaurant Palace Hotel.— Abonos de verano, 30 comidas, 150 pesetas.

—En el expreso de Madrid llegó ayer el nuevo médico forense del distrito del Mar, don Enrique Arroca Carceller.

En el expreso de la Ciudad Condal salió el marqués de Llanera.

—Sarapiñón, Escarlatina y Viruela, suran con el «Eruptivo» López Moreno.

—El sábado, en el tren de las cuatro y media, salieron para Buñol los niños que componen la colonia escolar, dirigidos por el maestro don Mariano Garrigós y los auxiliares don José Vázquez y don Manuel Pérez.

En la estación de Buñol esperaban a los pequeños expedicionarios el alcalde, el secretario y varios condejesales de dicho pueblo; el director del Grupo Escolar Serrano Morales; el director de la banda de música La Armónica, Colonias Lianas y la Junta valenciana.

En el paseo de Borrunes fueron esperados por la banda de música La Armónica, que ejecutó alegres composiciones hasta la llegada de los colonos a la casa-colonia, galantemente recibidos por el Ayuntamiento de Buñol.

—De hoy a mañana es esperado en nuestra ciudad, de regreso del viaje de Santa Agueda, el presbítero de la diócesis, doctor Reig y Casanova.

El estado de S. E. es completamente satisfactorio.

—Curación de la tos con las pastillas Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta; aumento transitorio, 0,25.

En los centros oficiales se ignora el día fijo de salida, pero según nuestras noticias, ésta se verificará en la actual semana.

Crónica nupcial

—Durante la madrugada del 19 del actual, y en la parroquia de San Pedro, en la villa de Puebla Larga, se unieron con los santos lazos del matrimonio el joven abogado y oficial del cuerpo de Correos don Felipe de Santos, quien presta servicio en la Dirección general de Madrid, con la señorita doña María Rodao Aguirre.

Los recién casados salieron el mismo día, y en viaje de boda, para algunas capitales del Norte.

Cesión de cartera de La New York Life Ins. Co. a La Equitativa

Habiéndose transferido con fecha 10 de julio último, por la primera de dichas Sociedades, todos los seguros emitidos por ella en España y en España pagaderos a La Equitativa (Fundación Rosillo), ésta se cree en el deber, para la mejor instrucción de los asegurados cuyas pólizas han sido transferidas, y de público en general, y en evitación de torcidas interpretaciones, que bien pudieran obedecer a campañas tendenciosas o de complacencia desleal, a hacer la siguiente relación de hechos y conclusiones, demostrables todos ellos documentalmen-

—Antecedentes.—Cesiones de carteras de seguros, fusiones de Compañías de seguros y transferencia de acciones de las mismas, han sido realizadas en todos los países desde tiempo inmemorial, con la diferencia de que antes no eran intervenciones por los Estados, como desde hace algún tiempo.

Con motivo de la guerra europea, y en evitación de que decretos como los de la pasada contienda puedan invalidar en un día la protección dispensada por el seguro mediante esfuerzos de muchos años, la mayoría de los países están favoreciendo la nacionalización de las carteras de seguros de las Sociedades extranjeras.

Las propias Compañías antes denominadas internacionales, y principalmente las americanas, están haciendo sus carteras de seguros a Sociedades nacionales y repatriándose a sus lares, en evitación de conflictos de cambio de moneda, cotización de valores y dificultades de giro experimentados durante la última configuración, figurando a la cabeza de dicho movimiento las grandes Compañías americanas, y entre ellas La New York Life, que ha cedido o está a punto de ceder sus carteras de seguros en casi todos los países europeos, y entre ellos Suiza, Austria, Alemania, Yugoslavia, Checoslovaquia, Rumanía, Bulgaria, Bélgica, Suecia y Hungría, en casi todos los casos a Sociedades nacionales y por acciones, y en algunos, como en Alemania, a Sociedades fundadas con el exclusivo objeto de asumir la cartera de dicha Sociedad.

Tales transferencias no deben confundirse con las rescisiones de pólizas gestionadas por agentes inmigrantes para hacer nuevos seguros en las Sociedades que representan y obtener ellos el fruto de una comisión, como lo prueba el hecho de que las primeras las patrocinan e intervienen todos los Estados, y las segundas están prohibidas y aun penadas en muchos.

Cómo se ha hecho la cesión

Legalmente.—La cesión de La New York Life a La Equitativa ha tenido por base el consentimiento de sus asegurados, representados por la Junta de directores de dicha Sociedad, que, de acuerdo con sus estatutos, es elegida por los mismos y tiene en representación de ellos el gobierno de la Sociedad para todo, incluso para modificar dichos estatutos y la aprobación del superintendente de Seguros del Estado de Nueva York, en demostración de la legalidad de la referida Junta de directores y de su acuerdo. No hay que olvidar que, según los artículos 68 y 70 del reglamento vigente de Seguros en España, las Sociedades extranjeras, en lo que se refiera a los derechos electorales y de representación y a la determinación de beneficios, quedan sometidas únicamente a las disposiciones de sus estatutos y a las leyes del país de origen.

La transferencia podía, por tanto, haber sido realizada sin intervención alguna de los Poderes públicos; pero para mayor garantía de los asegurados, y habiéndose promulgado en España el real decreto de 17 de marzo del corriente año regulando las cesiones de cartera y estableciendo la fiscalización de las mismas, la transferencia se entabla de acuerdo con dicho real decreto ante el excelentísimo señor ministro

de Trabajo en instancia suscrita por ambas Compañías, de fecha 31 de mayo último. Dicho real decreto, tratándose del caso de excedente Sociedad mutua, exige únicamente la aprobación de su Asamblea o Junta.

El real decreto fué informado y dictaminado por la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva de Seguros, en la que tienen representación el Congreso y el Senado, el ministerio de Hacienda, la Facultad de Derecho y los propios asegurados, además de la que corresponde a las Compañías aseguradoras, y se halla presidida por el excelentísimo señor comisario de Seguros, marqués de Aracena. Fué aprobado por unanimidad en Consejo de ministros, presidido por el excelentísimo señor don Antonio Maura, y en el que figuraban, entre otros, los excelentísimos señores don Francisco Cambó y don Juan de La Cierva, y fué publicado en la Gaceta de Madrid el día 18 de marzo último con la firma del actual ministro de Trabajo, excelentísimo señor don Abilio Calderón.

El expediente de transferencia, al que se acompañaban no solamente los documentos exigidos en el real decreto, sino otros que no eran precisos, y entre ellos el propio contrato entre las Sociedades, fué igualmente informado favorablemente por la comisaría general de Seguros y dictaminado no solo favorablemente y por unanimidad, sino con aplauso, por la citada Junta consultiva de Seguros, ya que, según la misma, las precauciones dispuestas en el real decreto de 18 de marzo se habían, no solo cumplido, sino superado, en favor de los asegurados españoles, siendo de notar que de las personas que mayor intervención tuvieron en dichos informes y dictámenes, y quizá de las de más autoridad por sus cargos, tres de ellas eran asegurados de La New York Life, cuyas pólizas se transferían, dando ello lugar a que la transferencia fuera aprobada por real orden de 12 de junio último.

Sobre la legalidad de la transferencia se solicitaron informes de eminentes juristas consultos americanos y españoles, y entre los últimos, el del excelentísimo señor don Antonio Maura, cuya conclusión dice: «Que la cesión de la cartera española de La New York Life Ins. Co. a la Sociedad española La Equitativa (Fundación Rosillo) es completamente legal, de acuerdo con el real decreto de 17 de marzo del año corriente, y deberá ser autorizada de real orden por el ministerio de Trabajo, seguidos que sean los trámites que previene el dicho decreto.»

Con toda esta tramitación, la transferencia fué ultimada por escritura pública ante el notario de esta Corte, señor Pereda, en la cual se inserta íntegro el contrato y la liquidación practicada de acuerdo con el mismo.

Actuarialmente.—Los cálculos han sido realizados no solamente por los actuarios de ambas Sociedades, sino por un actuario del Bureau Federal Suizo, autoridad indiscutible en materias de seguros.

Las condiciones de las pólizas se mantienen íntegramente, incluso los sistemas de beneficios, sean de anualidad o anuales.

Las reservas matemáticas han sido calculadas de acuerdo con las bases usadas por La New York y aprobadas por las Comisarias de Seguros de España y de los Estados Unidos, es, a saber: 3 y medio por 100 para algunas pólizas, las menores, y 3 por 100 para la mayoría de ellas, bases tan conservadoras, que hoy día no usa casi ninguna Compañía, siendo su importe al 31 de diciembre de 1921, en pesetas, unos treinta y tres millones.

El fondo de dividendos de acumulación, del que no tenían conocimiento los asegurados españoles, y que se eleva a unos cuatro millones de pesetas, ha sido determinado actuarialmente, declarando en el contrato La New York que es la parte íntegra de los asegurados españoles en el fondo total de dicha Sociedad.

Las obligaciones pendientes de pago, por remotas que sean, han sido reconocidas íntegramente.

Económicamente.—El depósito de valores públicos del Estado español que La New York tenía en la Caja general de depósitos en garantía de los asegurados españoles, ha sido transferido por el valor de cotización del mismo el día 10 de julio, fecha de la transferencia, o sean pesetas 7.815.683'80, en vez de el precio de compra que figuraban en el Balance de La New York, o sea un aumento de garantía de pesetas 1.191.927'49.

Los anticipos sobre pólizas han sido reconocidos por su valor íntegro, ya que son reservas de pólizas en poder de los propios asegurados, siendo el valor de los mismos en 31 de diciembre 5.035.450'43 pesetas.

Las primas brutas pendientes de pago han sido aceptadas por su importe, de acuerdo con el Reglamento de Seguros, siendo el mismo al 31 de diciembre 309.696'02 pesetas.

El resto del Activo constituido por valores americanos, que no quisimos admitir por su depreciación, y por un cargo a la Dirección general de Nueva York, nos ha sido entregado en metálico, por un importe de 25.271.537'13 pesetas, y se halla ya prácticamente invertido en valores del Estado español. Obligaciones de ferrocarriles, Cédulas hipotecarias y otras obligaciones, con primera hipoteca, aprobadas por la Comisaría general de Seguros, o está a punto de ser invertido y depositado todo en el Banco de España, de acuerdo con la ley de Seguros.

En las inversiones hemos sido ase-

sorados por nuestro presidente, el excelentísimo señor marqués de Urquijo, y por nuestro consejero, excelentísimo señor marqués de Aldama.

Conclusiones y ventajas para los asegurados

- 1.ª Que la transferencia se ha hecho con todas las garantías legales y económicas.
 - 2.ª Que han sido reconocidos todos los derechos de los asegurados por sus contratos o pólizas, incluso sus derechos a beneficios, y que los repartidos por La Equitativa en el mes de julio último, tanto de acumulación como anuales, han sido exactamente iguales a los que repartía La New York.
 - 3.ª Que todas las obligaciones, por razón de las pólizas transferidas, por remotas que sean, han sido reconocidas por La Equitativa, que las está liquidando con la mayor diligencia.
 - Por todos conceptos, es a saber, siniestros, vencimientos de pólizas, liquidaciones prematuras y dividendos, estamos recibiendo testimonios de satisfacción de los asegurados, que tenemos a la disposición de quien quiera verlos en nuestras oficinas.
 - 4.ª Que las reservas matemáticas íntegras, correspondientes a las pólizas transferidas, se hallan en España, en vez del cincuenta por ciento, como hasta aquí.
 - 5.ª Que se hallarán invertidas en valores públicos o en obligaciones hipotecarias de primera clase o en metálico, y depositadas en el Banco de España, las reservas matemáticas íntegras.
 - 6.ª Que el Activo se halla, por tanto, representado prácticamente por valores todos al tipo de cotización, en vez de al de compra, como hasta ahora.
 - 7.ª Que el interés a obtener por los fondos invertidos, será de un 5 por 100 aproximadamente, en vez de 3'92 por 100, que obtenía La New York.
 - 8.ª Que se economizan las pesetas 305.000 con que España contribuía a los gastos de la Sociedad cedente en América.
 - 9.ª Que la administración se halla en manos de personas que son perfectamente conocidas de todos, como nuestro presidente, el excelentísimo señor marqués de Urquijo, y consejeros excelentísimos señor marqués de Aldama, excelentísimo señor don José Grinda y los que suscriben.
 10. Que los asegurados pueden elegir la comisión fi calizadora que ha de velar por sus intereses, y que hoy día se halla integrada por los señores Bauer, Cobán y García Peñalé.
 - Por todo lo cual aconsejamos a los asegurados cuyas pólizas han sido transferidas que pidan cualquier consejo que se les dé por escrito, y nos lo sometan para por escrito contestarles.
 - Que se informen por personas absolutamente imparciales, como las autoridades y banqueros, y, por último,
 - Que acudan a nuestra oficina, para ver prácticamente confirmadas por documentos todas nuestras afirmaciones, ya que la transferencia ha sido realizada a la luz del día, en bien de España y de los asegurados españoles.
- Madrid, agosto de 1922.
La Equitativa (Fundación Rosillo).—El Director general, Rosillo Hermanos.

Perborato Cuesta

EL MAS PODEROSO AUXILIAR DE LA HIGIENE DEL INDIVIDUO

Ventas directas de fabricante a comprador

Casa Tamarit

Curtido inmenso en camas doradas y niqueladas, género garantía

Hospital, 3 y 5.—Valencia

TELEFONO NÚM. 1543

“Hemoglobina Asimilable Stengre”

CURA ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL: ESTIMULA EL APETITO CON UN SOLO FRASCO SE NOTAN LOS RESULTADOS

De venta en farmacias y droguerías — Laboratorio Stengre
Agente general para las provincias de Teruel, Castellón, Valencia y Alicante:
F. BELTRAN, Gran Vía, 35, VALENCIA

Vinos y Cognac, de Jerez, Marqués del Mérito

Agente: R. CASANOVA BOIX, Pl y Margall, 74, teléfono 776.—Valencia

VINO PINEDO

IMPIDE Y CURA el raquitismo. INDISPENSABLE durante el crecimiento energético reconstituyente de todas las edades.

El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

Farmacias de servicio SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 22 agosto de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente:

Don Eduardo Bellver Ferrer, Guerrero, 55.
Don Fernando G. Guzmán, plaza de Santa Catalina, 4.
Don Juan Campos, Ribera, 8.
Don Vicente Barberá, Colón, 42.
Don Porfirio Ruiz, Jerusalén, 21.
Don Rafael Merant, Cuarte, 51.
Don Eduardo Pérez López, Serranos, 4.

POBLADOS MARITIMOS
Señora viuda de Llisterra, Escalante, 3.
Don José Arnaiz, José Benlliure, 266.

...
Trouseaux para partos. Compresas de algodón y gasas esterilizadas, en cajas metálicas. Preparación de sueros. Oxígeno. Farmacia de don Fernando G. Guzmán (antigua del doctor Greus), plaza de Santa Catalina, 4 (frente a la calle de Zaragoza).

LAS ARENAS

LA MODA EN LA NOCHE...

Gran programa de cine

HOY MARTES 22

A las 10'15 noche

ESTRENO:

1.º y 2.º episodios de la interesante película, dividida en 15 partes, titulada

VIVO O MUERTO

Entrada, 40 céntimos

Los valencianos de Tarragona

La colonia valenciana residente en Tarragona, a semejanza de la de otras poblaciones, ha tenido la feliz idea de constituirse en Sociedad, bajo la denominación de «Grupo Valenciano».

La nueva Sociedad proyecta grandes cosas, buscando la gloria de la tierra y la mayor expansión entre sus componentes.

El acto inaugural del nuevo centro, que tendrá lugar esta noche promete ser un acontecimiento, a juzgar por los preparativos realizados y el programa a realizar.

Para asistir a la inauguración, anoche, en el correo de Barcelona, marchó, delegado por Lo Rat-Penat, don Gregorio Sabater, quien lleva la representación de la entusiasta entidad valencianista.

ACADEMIA POSTAL Campaneros, 20, 3.º

Preparación completa y rápida para ingreso en Correos a cargo de personal del Cuerpo

La mejor prueba de la forma de presentar a la oposición este centro a sus alumnos, es el éxito que obtiene en todas las convocatorias y muy especialmente el que acaba de conseguir en la última, en la que ha obtenido las plazas:

Número 20, señor Verduguer,	aprobado con 45'99 puntos
Número 60, señor Vanaclocha,	aprobado con 42'54 puntos
Número 90, señor Roig,	aprobado con 41'21 puntos

Señores Martínez, núm. 169; Pérez, 242; Herráez, 244; Chiment, 259; Bosch, 273; Rubio, 304; Casademunt, 349, y Eres, 357. Todos ingresan inmediatamente, quedando sólo en expectación los señores Llopis, Colom, Madrid y Barón.

TOTAL, 15 PLAZAS (Todos los presentados al tercer ejercicio)

Esto, unido a los 23 aprobados en previo, orienta suficientemente acerca de la preparación y plan que esta Academia sigue y que la colocan, desde el punto de vista pedagógico, en primera fila, entre sus similares de esta capital.

Clases abiertas durante el verano Matrícula, de 7 a 9 de la mañana

AUTOMÓVIL “Stoewer”

Tipo D-12-36

Ultimo modelo, 6 cilindros, arranque y alumbrado Bosch, espléndida carrocería J. Blanch, completamente nuevo.

CAMIÓN alemán

4-5, toneladas, 60-H. P.
completamente nuevo. Detalles: Muñoz Degrañ, 2.

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

GRAN VÍA, 19, ENTRESUELO

ANÁLISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920

Agua de alta presión: 24 análisis, buena y sin coli.
Agua de pozos cubiertos: 51 análisis, con coli 33 pozos.
Agua de pozos ordinarios: 110 análisis, con coli 110 pozos.

ABONOS para propietarios: Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico e adelante.
ABONOS para inquilinos: Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.
Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y sin hacer ningún gasto al inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince centaros de agua pura.

TRINQUETE PELAYO

Para hoy a las 4'30: Sorní de Valencia, Molina de Gaudí y Lloréns de Valencia, (rojos), contra Andrés de Marchalenes y Reig de Denia (azules). Escalera cuerda. A 60 tantos.

Policlínica de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervioso, Medicina y Cirugía en general. Gobernador Viejo, núm. 18, bajo

Espectáculos

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.—La princesa Dorette.—Remedio infalible

PLAZA DE TOROS.—A las 10 noche.—Las corsarias.—Arrós en fesóls y naps.—Sanatorio del amor.

LAS ARENAS.—La moda en la noche...—Parque de atracciones.

Paquetería CASA GIMENEZ

SAN FERNANDO, 16 AL 22

Por fin temporada LIQUIDAMOS todas las existencias tiras bordadas • Continúa la GRAN REBAJA de precios en medias seda y género de punto • Gran surtido en SEDAS, LANAS Y ALGODONES para labores

PRECIO FIJO

INFORMACION GENERAL

La vida nacional

Noticias generales y políticas

El sorteo de ayer

La Lotería Nacional

Premios mayores

CON 150.000 PESETAS

9144 San Sebastián

Zaragoza - Barcelona

CON 70.000 PESETAS

2271 Gijón

CON 30.000 PESETAS

11061 Coruña - Cádiz

Santander

CON 2.500 PESETAS

7655 Valencia - Barcelona-Coruña

12630 Santiago - Málaga - Bilbao.

16466 Valencia-Las Palmas-Madrid.

16724 Barcelona - Gijón - San Sebastián.

16954 Tarragona - Alicante - Santander.

18311 Madrid - San Sebastián.

18809 Madrid.

20094 Barcelona.

26037 Barcelona.

26379 Valencia.

26789 Ceuta - Madrid.

27216 Málaga - Sevilla - Madrid.

CON 500 PESETAS

DECENA

112 115 133 147 209 268 287 292 293

315 317 346 356 384 392 394 409 447

450 458 497 535 548 574 633 648 690

769 816 835 849 851 919 935 957 958

MIL

001 023 050 060 067 096 156 169 173

202 217 223 235 246 256 257 298 300

323 341 342 369 429 446 459 557 560

565 571 594 651 664 720 729 747 778

823 832 837 911 948 951 965 992

DOS MIL

001 022 025 053 059 090 095 125

159 181 199 210 261 292 302 314

337 365 405 418 460 478 482 438

534 587 594 640 661 658 657 693

741 742 869 882 899 916 956 990

TRES MIL

629 121 131 191 214 226 232 247 315

324 328 397 426 435 532 611 705 762

787 861 867 883 897 908 916 949 960

CUATRO MIL

029 065 103 107 111 116 143 149 184

197 225 336 365 423 435 437 542 554

607 701 764 773 794 811 861 896 913

935 962

CINCO MIL

042 053 094 141 149 158 246 400 457

470 503 529 532 609 613 658 664 690

687 724 743 749 789 793 872 876 888

SEIS MIL

010 026 044 063 085 187 205 225 235

270 288 294 300 340 349 409 427 431

513 523 524 528 544 556 564 584 601

604 616 627 756 820 834 868 893 912

940 995

SIETE MIL

017 049 067 072 087 107 117 137 147

209 273 298 366 417 422 432 440 449

472 486 516 523 572 602 606 627 674

686 689 737 748 771 784 870 880 889

911 934 961 980 985 994

VEINTIDOS MIL

044	080	087	140	142	153	154	180
199	205	229	247	253	337	378	385
407	548	563	568	587	602	603	611
624	628	639	660	708	743	800	847
881	902	916	937	976	996		

VEINTITRES MIL

009	108	158	178	184	248	254	272
298	352	398	424	431	435	496	508
535	551	568	579	597	647	650	676
689	692	708	773	821	849	881	902
915							

VEINTICUATRO MIL

023	060	081	084	126	133	194	215
236	310	375	399	406	432	479	480
493	572	589	591	601	622	638	640
692	698	699	748	859	861	883	915
948							

DIEZ MIL

048	064	066	127	130	138	141	143
152	160	162	175	208	219	249	251
253	295	298	417	426	458	476	542
565	571	572	593	660	685	688	696
721	788	804	830	846	850	857	939
964	980	994					

ONCE MIL

044	096	110	111	195	226	241	283
289	312	335	411	427	483	500	506
530	552	623	667	673	722	725	727
736	772	840	898	921	954	960	975
991							

DOCE MIL

023	048	067	073	102	135	141	174
186	242	259	266	277	324	339	404
410	423	425	457	509	561	572	617
633	651	679	685	693	712	733	801
806	844	847	901				

TRECE MIL

034	037	068	114	119	164	188	202
217	228	238	247	269	271	272	289
304	315	330	349	368	394	402	446
458	464	501	512	528	554	562	652
675	677	706	727	735	736	761	780
784	870	919	928	932	936	994	

CATORCE MIL

024	100	113	175	184	195	206	234
245	319	345	371	394	401	414	420
431	436	447	470	490	493	537	540
585	629	635	695	772	788	797	915
919	958						

QUINCE MIL

004	025	026	047	091	099	110	127
137	162	173	186	193	230	231	242
235	298	302	337	420	434	435	455
499	514	562	578	586	601	612	625
668	671	688	701	711	815	816	848
852	862	869	877	881	899	907	912
960	967	973					

DIEZ Y SEIS MIL

003	028	061	070	185	218	249	306
321	370	443	451	479	495	522	610
625	698	644	673	683	709	731	746
752	758	819	832	844	940	968	974

DIEZ Y SIETE MIL

008	045	054	120	128	129	194	239
314	337	346	355	372	382	390	431
452	453	469	483	499	602	603	633
649	688	713	731	773	777	779	814
816	831	842	933	935	955	990	967

DIEZ Y OCHO MIL

005	012	018	028	033	074	108	138
165	183	202	267	270	303	330	349
390	440	463	458	500	516	573	539
643	644	651	675	711	751	757	789
850	857	895	948				

DIEZ Y NUEVE MIL

004	028	044	047	072	097	103	111
122	159	186	212	229	305	352	380
410	462	469	482	523	536	551	556
584	634	659	700	710	733	768	783
788	875	932	937	953	976	982	

VEINTE MIL

009	025	036	047	106	128	149	151
183	185	211	253	318	381	400	413
420	442	497	520	563	582	586	589
733	751	760	783	817	906	920	921
923	966	979	989				

VEINTIUN MIL

009	073	115	123	203	207	209	242
261	275	300	322	339	393	421	457
481	485	486	528	609	619	636	734
743	756	805	915	989			

VEINTICINCO MIL

001	008	013	027	049	056	066	086
191	202	209	215	327	332	352	389
429	431	435	440	497	508	524	537
560	591	595	606	619	648	680	700
742	745	757	760	802	836	849	915
916	925	928	942	962	971		

VEINTISEIS MIL

019	077	081	115	116	122	132	184
194	205	211	220	243	294	303	307
315	346	367	407	414	420	425	448
522	532	565	592	609	624	638	650
663	667	690	693	698	701	834	836
860	871	883	905	919	945	948	961
973	977	998					

VEINTISIETE MIL

002	029	044	054	156	181	209	226
261	264	297	301	378	386	387	660
679	730	764	766	831	868	880	934
935	990	990					

El conflicto de Correos

Los nuevos empleados van normalizando el servicio

El señor Sánchez Guerra quiere que haya vencidos y vencedores

El Centro Telefónico de España

Firmada por la directiva del Centro Telefónico Español, se ha publicado una nota dirigida al señor Pinies, diciendo que la real orden adjudicando a Telégrafos el servicio de giro telefónico, ha lastimado el sentimiento de los asociados tan hondamente que, si no mediaran las circunstancias por que atraviesa la nación, esta exposición hubiera sido motivo de una rotunda y enérgica protesta.

Adjudicar en estas circunstancias dicho servicio, es olvidar la historia de inmaculada honradez de este benemérito cuerpo, de la cual dío pruebas en reciente ocasión, sin precedente en la Administración.

Firma la exposición el director del Centro Telefónico, don Ricardo Pérez López.

Manifestaciones del director de Comunicaciones

El señor Sánchez Guerra trabajó ayer mucho, conferenciando incluso con el señor Quirón de León, encargándole transmita al Rey las últimas noticias del conflicto.

Se ha dicho que el presidente conferenció con los prohombres políticos, los cuales ofrecieron su adhesión, especialmente los señores Cierva y Romanones.

Conversando con sus íntimos, el

El señor Sánchez Guerra quiere que

liene confianza en dominar el conflicto.

«Esta indisciplina de los funcionarios—dijo,—no puede continuar. El caso del cuerpo de Correos, puede servir de precedente, pues el Poder legislativo, primero, y el ejecutivo, después, deben estar en la plenitud de su autoridad, para que los servicios se realicen conforme con la conveniencia de las necesidades del país y a las determinaciones del gobierno.»

El señor Silveira recibió a los periodistas.</

La huelga en Correos
De "brazos caídos" pasó, el domingo, a "brazos levantados"

Los "disueltos", readmitidos a su petición, abandonan ambulancias, hacen perderse los "matasellos", etc., y el gobernador dispone la detención de varios de ellos

vertido por la pareja de la Guardia civil de escolta en dicho tren, la que se hubo de incautar de las sacas, entregando en Castellón la que iba destinada, y la de Barcelona, a sus compañeros, en el empalme de Tarragona.

El señor Carraffa fué detenido, como decimos, ayer. Parece ser que, preguntado en la Jefatura de Policía el por qué del abandono cometido, le ha quitado importancia, diciendo que se trataba de una "chiquilla", «que lo había hecho por presión de las amenazas de sus compañeros», etc., etc.

Ha continuado recibiendo en el negociado de Registro general del gobierno civil instancias solicitando el ingreso en Correos, siendo su número anoche, a las ocho, hasta el de 678. Entre los solicitantes figuran médicos, abogados, maestros de instrucción primaria, ingenieros, etcétera, etc.

Se está organizando el servicio de interventores y ambulantes con toda urgencia por el gobierno. Además, el hecho de que haya comenzado éste a llenar ciertas vacantes con señoritas, permiten conocer cuál sea la orientación decidida y enérgica del gobierno. Concerda esta impresión con la que reflejábamos en nuestro último número, a propósito de la rapidez con que se procuraría, si no solucionar la huelga, adoptar aquellas medidas que conducan a aliviar los perjuicios que el paro en el cuerpo de Correos produce.

La huelga no es unánime. Acaso entre los mismos huelguistas de Valencia haya muchos que no simpatizan con el movimiento. Pero vamos a referirnos a otro caso, bien concreto y definido, que patentiza aquel desacerdozamiento.

Parece—según se nos dice en un centro oficial—que los empleados en Correos pertenecientes a la estafeta de Carcagente, no han secundado la huelga. Y además, no entregan la correspondencia a los ambulantes, que, por creales del cuerpo, los consideran huelguistas. Asegúrase que se ha desarrollado el siguiente diálogo, uno de estos días últimos, en la estación de la ciudad indicada.

Un empleado de la estafeta de Carcagente, dirigiéndose al ambulante:
—Aquí está la saca con la correspondencia para Madrid. Tome.

—Bien—le contesta el ambulante, que se disponía a incautarse de ella.
—Usted—pregunta de súbito el primero— ¿es del cuerpo de Correos?

—Sí, señor: soy ambulante.
—Pues entonces, deme la saca, que quiero que llegue, no que la manden a Algeciras.

—Pero, hombre...
—Nada: Me Tentore a Carcagente... res de huelga...
Ayer hemos oído decir—ignoramus qué fundamento pueda tener el rumor—que los huelguistas habían logrado reunirse y celebrar un cambio de impresiones, en un paseo público.

Ayer se dirigió desde Alcira el siguiente despacho:
«Presidente Consejo ministros.—Ministerio Gobernación y Trabajo.—Reunidas Sociedades Ateneo Mercantil y Unión Patronal, acuerdan por unanimidad felicitar gobierno, por medidas enérgicas adoptadas para solucionar incalificable actitud funcionarios Correos, adhiriéndose a las autoridades y Poderes públicos, dispuestas a prestarles su apoyo moral y material, a fin del pronto restablecimiento de tan importante servicio público.—Presidentes: Vicente Linares.—Francisco Redal.»

A los señores comerciantes, industriales y asociados del Ateneo Mercantil, Unión Gremial, Fomento Industrial y Comercial, Federación Patronal y Cámara Oficial de Comercio:
Por acuerdo de estas entidades, y durante las actuales circunstancias, acogidos a la disposición dictada por el ministerio de la Gobernación, en la oficina de la Cámara Oficial de Comercio, Pi y Margall, 1, principal, se recibirá la correspondencia remitida por los socios de dichas entidades a las restantes provincias españolas, que ya debidamente franquizada e indicando claramente en el sobre la provincia a que pertenece la población de destino que no sea capital de aquella. Las horas de recibo de las cartas serán hasta dos horas antes de la salida de los respectivos correos.

Para evitar extravío o demoras, el habilitado de esta Audiencia, don Juan Banguero, ha remitido a Madrid las nóminas de todo el personal de Audiencia y juzgados de la provincia, por medio de la Guardia civil, entregándolas al efecto a la pareja de este benemérito cuerpo encargada de prestar tal servicio.

El gobernador civil ha podido comprobar la comisión en esta Central de actos de sabotaje, entre éstos, hacer desaparecer los matasellos de mano, borrar los ficheros y clasificadores, destrozando la máquina «matasellos», etc. En su vista, ha dispuesto el gobernador la detención de algunos empleados, supuestos autores de aquellas desmasías.

También ordenó el domingo, y ayer tarde fué realizada, quedando el individuo a disposición del juzgado de guardia la detención del ambulantero don Joaquín Carraffa. Parece ser que éste señor, que servía la ambulancia del correo Valencia-Barcelona, abandonó el tren, y, por tanto, el servicio, al llegar a la estación del Cabanal. El hecho fué advertido por la pareja de la Guardia civil de escolta en dicho tren, la que se hubo de incautar de las sacas, entregando en Castellón la que iba destinada, y la de Barcelona, a sus compañeros, en el empalme de Tarragona.

La escasa correspondencia recibida el domingo se repartió por los carteros, que, como se sabe, no han abandonado el servicio. En los correos de Barcelona y Madrid se envió la que había sido depositada en la administración.

Y no pasó más el domingo.

Dejamos la crónica de la huelga en Correos, en el número del domingo, exponiendo nosotros una duda y poniendo una afirmación en los labios del gobernador civil. En efecto, le preguntamos al señor García Ormaechea qué haría si los «disueltos» que habían solicitado el reingreso, persistían en la huelga de brazos caídos, y nos contestó el gobernador que esto no sería tolerado, pues no era posible continuar defraudando los intereses del público. Que no anduvimos descaminados en la exposición de la duda, nos lo demostraba horas después la realidad. Resulta interesante lo ocurrido en

La jornada del domingo

Todo el personal de Correos que había sido declarado cesante y readmitido, el sábado de madrugada, a virtud de las solicitudes individuales de reingreso, que habían presentado, personóse a la hora de costumbre en las oficinas de la Central, ocupando sus puestos y adoptando una actitud pasiva. El administrador interino, señor Solivera, también acudió desde un principio y trató de encauzar los servicios, pero fué inútil: siendo sobre las diez de la mañana, los empleados cambiaban de actitud, y dando voces y ciertos gritos de protesta, cambiaban la huelga de brazos caídos en huelga de «brazos levantados», o sea: que los pusieron en alto; y según nos cuenta un testigo presencial—diciendo: «Que se vea bien que no queremos trabajar...».

¿Qué había ocurrido para esta explosión repentina? Se ignora. Los empleados habían adoptado una actitud pasiva, disimulada, y de pronto provocaban un alboroto; manifestaban con cierta violencia sobre las sacas, y solo se oían gritos y bofetos.

Fuó advertido rápidamente el gobernador de lo que ocurría. Dejamos insinuado ya, al principio y aun en el número del domingo lo hicimos, que el señor García Ormaechea tenía adoptadas las más minuciosas precauciones para evitar que el interés público fuera estafado. Respondía así el gobernador, a órdenes de la superioridad y a dictados de su conciencia. Le había sido fácil al señor García Ormaechea, averiguar que los funcionarios de Correos venían sufriendo equivocaciones en tanto extrañas estos días... Por ejemplo: había comprobado que en una saca destinada a Madrid, iban medidas cartas para Mahón y Fernando Poo; que en otra saca para Barcelona, iban cartas para la calle de San Vicente, de Valencia, y para la calle de la Sangre, ambas, como puede suponerse, pertenecientes al servicio de «interior», de nuestra capital... Y dispuesto el gobernador a que no continuase tal estado de cosas, en cuanto se enteró de aquella reiterada declaración de huelga, sin disimulos ni hacer que haremos, pensó que era llegada la hora de hacer abandonar a los huelguistas los locales de la Central...

Y dió las órdenes oportunas al comisario-jefe de policía, señor Aguilera, quien sobre las once de la mañana se personó, con solo tres agentes, en el edificio dicho. El señor Aguilera reunió en el patio a los empleados allí presentes, y les rogó que abandonar el local, evitando la molestia de adoptar resoluciones extremas. Todo el personal, con la mayor corrección, dejó sus puestos y se retiró, no quedando más que el administrador interino, don Juan Solivera, que no ha secundado la huelga.

Los servicios de pliegos de valores, certificados nacionales, del extranjero y de paso; Giro y Ahorro postales, quedaron como estaban, es decir, suspendidos. El personal encargado «paquetes postales», «certificados de reclamaciones», «premio por venta de sellos» y «habilitación» entregaron libros y documentos al señor Solivera, quedando, como se comprendrá, suspendidos.

La escasa correspondencia recibida el domingo se repartió por los carteros, que, como se sabe, no han abandonado el servicio. En los correos de Barcelona y Madrid se envió la que había sido depositada en la administración.

Y no pasó más el domingo.

El día de ayer

Veremos de dar ordenadamente y lo menos confuso que nos sea posible, la información correspondiente al lunes. El público debe estar

prevenido contra la serie inacabable de noticias fantásticas que se echaban a volar... De intento no las acogemos. Sea esta una advertencia previa al lector, que pueda sentirse defraudado, al no ver en esta sección lo que «personas bien enteradas» le hayan podido decir...

Ayer no se recibió sino muy escasa correspondencia, en los correos de Barcelona y Madrid. Las ambulancias vinieron servidas por interventores del Estado. En cuanto llegaron fueron repartidas por los carteros, como normalmente.

En la Central prestaron el servicio de la única oficina que funciona unas 25 personas, pertenecientes a los cuerpos de policía y seguridad. Su tarea es relativamente fácil: separar y clasificar por estaciones las correspondencias de Valencia-Barcelona y Valencia-Madrid.

Ayer solo se hizo expedición para Barcelona y otra para Madrid, conducida por personal de la policía y una pareja de la benemérita. Hoy, martes, también habrá una sola expedición para Barcelona; otra para Madrid, y una en cada una de las demás líneas, incluso en las de los ferrocarriles económicos y de vía estrecha.

El servicio de recogida de buzones auxiliares (estancos, Casa de la Ciudad, estafeta de la estación, etc.) está suspendido. El de autos a la estación lo prestan individuos de la policía.

El servicio de reparto lo hacen—ya lo hemos dicho—los carteros, con su celo de costumbre. No han secundado la huelga, ni los antiguos ni los nombrados hace algún tiempo por real orden.

Pero se limitan exclusivamente a cumplir el reglamento. Ayer fueron llamados a prestar servicio en la Central tres de estos carteros, considerados como muy hábiles en las operaciones de que se les pensaba encargados, pero los tres enviaron certificado médico de hallarse enfermos...

En las bocanellas afluyentes a la Central hay sendas parejas del cuerpo de seguridad. En el interior del edificio, un fuerte relén del mismo cuerpo. No se permite el acceso a nadie del público; las cartas que se llevan las recibe en la puerta un ordenanza. Como no funciona otro servicio que éste y no pueden formularse reclamaciones por ninguno otro, la entrada del público solo serviría para confundirse y tal vez provocar algún incidente.

El administrador principal de Correos que, como dijimos, se hallaba en Berlín, ha telegrafado desde esta capital y después desde París, anunciando que ha emprendido ya el viaje de regreso.

El presidente accidental de la Audiencia, don Pedro Martínez Muñoz, ha dado instrucciones a todos los funcionarios de la Administración de Justicia del territorio para que presten la más diligente y eficaz cooperación a las autoridades y funcionarios a quienes se encomienda el servicio de Comunicaciones, interesándoles exijan, si fuera preciso, las responsabilidades en que incurren los que detienen, interceptan, sustraen, ocultan o destruyen la correspondencia y documentos confiados a su circulación y custodia.

Para evitar extravío o demoras, el habilitado de esta Audiencia, don Juan Banguero, ha remitido a Madrid las nóminas de todo el personal de Audiencia y juzgados de la provincia, por medio de la Guardia civil, entregándolas al efecto a la pareja de este benemérito cuerpo encargada de prestar tal servicio.

El gobernador civil ha podido comprobar la comisión en esta Central de actos de sabotaje, entre éstos, hacer desaparecer los matasellos de mano, borrar los ficheros y clasificadores, destrozando la máquina «matasellos», etc. En su vista, ha dispuesto el gobernador la detención de algunos empleados, supuestos autores de aquellas desmasías.

También ordenó el domingo, y ayer tarde fué realizada, quedando el individuo a disposición del juzgado de guardia la detención del ambulantero don Joaquín Carraffa. Parece ser que éste señor, que servía la ambulancia del correo Valencia-Barcelona, abandonó el tren, y, por tanto, el servicio, al llegar a la estación del Cabanal. El hecho fué advertido por la pareja de la Guardia civil de escolta en dicho tren, la que se hubo de incautar de las sacas, entregando en Castellón la que iba destinada, y la de Barcelona, a sus compañeros, en el empalme de Tarragona.

La escasa correspondencia recibida el domingo se repartió por los carteros, que, como se sabe, no han abandonado el servicio. En los correos de Barcelona y Madrid se envió la que había sido depositada en la administración.

Y no pasó más el domingo.

El día de ayer

ROTULOS

en AZULEJOS VALLDECABRES Cemhierrámicos-Patente

TEJAS PLANAS
Macetas, Platos, Mayólica, etc.

IRROMPIBLES

Sucursal en Valencia: P. Pellicer, 7- Teléfono 766

LAPIDAS

Las más económicas por no haber intermediarios entre el cliente y la casa

BONACASA Paz, 31

Cultos para hoy y para mañana

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Octava de la Asunción de Nuestra Señora; San Filiberto, San Timoteo y San Hipólito, mártires.

El oficio y la misa son de la octava de la Asunción, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de los Santos Mártires.

UNA BIOGRAFIA.—San Sinforiano.—Por los años 270 a 275 vivía en Antón de las Galias San Sinforiano, hombre muy virtuoso y de acendrada piedad, el cual, como ferviente cristiano, mostró gran indignación ante una imagen de la diosa Cibele, que el pueblo llevaba en procesión. Por tal causa fué preso e invitado a ofrecer incienso al ídolo. Se negó a ello, y entonces fué azotado y encerrado en inmundo calabozo, del que fué sacado varios días después, para recibir nuevas instancias, a fin de que adorase a los falsos dioses. Como de nuevo se negara a obedecer, fué decapitado.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de la Zaidia. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Beato Nicolás Factor. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Felipe Benicio; Quiriaco, obispo; Máximo, presbítero; Arquelaú, diácono, mártires; Zaqueo, Teonas, Víctor, Flaviano y Sidonio, obispos, mártires.

El oficio y la misa son de San Felipe Benicio, con rito doble, color blanco y conmemoración de la vigilia de San Bartolomé.

CUARENTA HORAS.—Principian en el Hospicio de la Misericordia. ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Pascual Bailón. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

CULTOS PARA HOY

A la Asunción de Nuestra Señora.—En el Milagro, misa cantada en honor de la Santísima Virgen y distribución de las orfanías, y por la tarde, a las cinco, procesión por los alrededores de la iglesia, con asistencia del cabildo catedral, ejercicio último del novenario y solemnísima Salve a orquesta.

—En San Cristóbal, a las diez, la solemne, con música y sermón, y por la tarde, a las seis, el ejercicio último de la novena, con trisagio, sermón y procesión claustral.

—En San Martín, la Obrería celebrará su fiesta principal. A las diez, misa solemne con música y sermón por don Marino Bertolin, y por la tarde, a las seis, solemne ejercicio último de la novena a la Asunción de la Santísima Virgen, con sermón por el mencionado señor Bertolin, procesión claustral, Salve y gozos.

—En la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media, misa y ejercicio de la novena.

—En San Martín, San Agustín, Santos Juanes, Santo Tomás y Pilar, misa con órgano y ejercicio del novenario a la Asunción.

—En Santos Juanes, misa de Comunión, a las siete y media, y ejercicio segundo de la novena, y al terminar, Salve solemne.

—En la Santísima Cruz, a las siete de la mañana, misa con órgano y ejercicio.

—En San Andrés, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio y Salve cantada.

—En San Esteban, a las siete y media, continúa el novenario, con misa, en la que se practicará el ejercicio correspondiente y Salve.

—En el convento de San Gregorio, a las seis y cuarto, misa con motetes cantados por las religiosas.

CULTOS PARA MAÑANA
A San Bartolomé.—En la Colegiata de San Bartolomé, el reverendo cabildo colegial cantará, por la tarde, solemnes vísperas, completas, maitines y laudes a su titular.

Intereses regionales
Sección comercial

21 agosto 1922.

BUQUES ENTRADOS
Vapor Cabo Roche, de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.
Vapor Canalejas, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.
Vapor Balmes, de Reguena e Hijos, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo, de tránsito.
Vapor Genua, de Behn, procedente de Hamburgo, con cargo general.
Vapor Rita, de Lamaigne, procedente de Alicante, con cargo general.

VELEROS
Lauá Genoveva, de Cartagena, con mineral.

BUQUES SALIDOS

Vapor España, de la Trasméditerránea, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Hurri Patxo, de Lamaigne, para Almería, con fruta, para Manchester.
Vapor Tamesis, de V. Tomás, para Cete, con vino.
Vapor Cullera, de la Trasméditerránea, para Cete, con vino.
Vapor Manador, de Aguirre, para Manchester, con cargo, de tránsito.
Vapor Balmes, de Reguena e Hijos, para Buenos Aires, con pasaje y cargo general.
Vapor Instón, de F. Lis, para Almería, con fruta, para Londres.

Vapor Cabo Huercas, de Nogués, para Barcelona, con cargo general.

A LA CARCA
Vapor Hindoy, de Hamilton, para Glasgow.

Vapor Menapian, de Thompson, para Bristol y Cardiff.
Vapor Castelbar, de MacAndrews y Compañía, para Londres.

Vapor Genua, de Behn, para Génova.
Vapor Vinaroz, de Redó, para Cete.

Vapor Tanganu Maru, de Aguirre, para Liverpool.

DESCARGANDO

Vapor Tanganu Maru, cacao.
Vapor Genua, madera.
Vapor Belis, fosfato.
Vapor Tirso, carbón.
Vapor Boltenhef, madera.

VELEROS

Lauá Gorgonio III, sal.
Lauá Genoveva, mineral.

EN REPARACION

Los vapores E. Ramirez, Valencia y Játiva.

Nota probable de las cajas de cebollas, melones y granadas que se embarcarán en nuestra región durante la presente semana.

Para Londres: Vapor Capri, con 5.888 cajas de cebollas.

Vapor C. de Flandre, con 3.069 cajas de cebollas, 914 de melones y 230 de granadas.

Total: 8.926 cajas de cebollas, 914 de melones y 230 de granadas.

Para Liverpool: Vapor J. Maragall, con 13.121 cajas de cebollas, 575 de melones y 370 de granadas.

Vapor Grodno, con 15.550 cajas de cebollas, 351 de melones y 840 de granadas.

Total: 28.671 cajas de cebollas, 926 de melones y 1.210 de granadas.

Para Hull: Vapor Tritón, con 5.759 cajas de cebollas.

Para Manchester: Vapor Senator, con 11.031 cajas de cebollas, 578 de melones y 253 de granadas.

Para Glasgow: Vapor Havdrot, con 10.112 cajas de cebollas, 542 de melones y 421 de granadas.

Para Newcastle: Vapor Havru, con 4.398 cajas de cebollas, 100 de melones y 221 de granadas.

Para Belfast: Vapor C. Aida, con 6.855 cajas de cebollas, 409 de melones y 222 de granadas.

Total semanal: 75.752 cajas de cebollas, 3.469 de melones y 2.557 de granadas.

KEATING
POLVOS QUE MATAN:
HORMIGAS CHINCHAS CUCARACHAS PULGAS POLILLAS ETC.
¡TODOS MUERTOS!
DEPOSITO PARA LA REVENTA
Calle de Fernando el Santo, 3.
MADRID

Asamblea de agricultores arroceros valencianos

Como oportunamente se había anunciado, y convocada por la Unión Agrícola Arrocerera, el domingo, 20 del actual, se celebró en el local del Fomento Industrial y Comercial la indicada Asamblea, para buscar la fórmula de solución de la crisis por que atraviesa la producción de este cereal.

El local resultó reducidísimo ante el gran número de asambleístas, muchos de los cuales no pudieron penetrar en los amplios salones de la citada Corporación oficial en donde se celebraba el acto.

Presidía la presidencia el acto don Agustín Alamar Ruiz, presidente de la Unión Agrícola Arrocerera, sentándose a su izquierda el excelentísimo señor marqués de Mascarell, presidente del Fomento Industrial y Comercial; don Rafael Climent, presidente de la Junta local de Játiva; don Francisco Cervelló, presidente de la de Alberique; don Ricardo Vidal, presidente de la de Villanueva de Castellón, y don José María Alburquerque, director propietario del semanario comercial Los Mercados; y a la derecha de la presidencia tomaron asiento don Vicente Maiques, presidente de la Cámara Oficial de Comercio; señores Santomá y Mísdud; don Cristóbal Cañada, presidente de la Junta local de Sollana; señor Pellicer, en representación de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, y repartidos por el estrado la Junta regional de la Unión Agrícola Arrocerera.

Asistieron al acto las representaciones de gran número de Asociaciones agrícolas, lo cual demostraba la grandísima importancia del problema planteado.

A las diez y media comenzó la sesión, haciendo uso de la palabra don Rafael Climent, siguiendo don Francisco Cervelló; ambos oradores están de acuerdo en que hace falta mucha unión entre el productor arrocerero, ya que ésta es la base de toda fuerza y único medio de poder alcanzar las justas aspiraciones que se han solicitado para evitar la ruina del productor arrocerero.

Seguidamente habló el señor Alburquerque, el cual manifiesta que, aunque se pide con gran justicia, será difícil conseguir la prima de exportación que se ha solicitado del gobierno, y que, en cambio, considera de relativa facilidad el que se equiparen las tarifas del arroz a las del trigo.

Aun cuando no está en el orden del día, trata el punto esencialísimo para obtención de arroces de buena calidad, de la construcción de secaderos. Con ellos, cuyo coste es relativamente módico, se ahorraría la pérdida de muchos millones de pesetas; la mala calidad del arroz ha ocasionado en la campaña actual una pérdida de más de cuarenta millones de pesetas y ha hecho poco menos que imposible la exportación. El labrador debe sacrificarlo todo a la obtención de buenos arroces, pues de la calidad depende la demanda, y por consiguiente, el precio.

Seguidamente el señor marqués de Mascarell, en breves y sentidas frases, manifiesta que el Fomento Industrial y Comercial, cuya representación ostenta, está siempre dispuesto a defender todo aquello que redunde en beneficio de la agricultura.

También el señor Maiques, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, dirige la palabra, expresando la gran satisfacción que experimenta la Cámara, al poder prestar su apoyo a la producción arrocerera, y que, desde luego, se ponía incondicionalmente al lado de la Unión Agrícola Arrocerera, a cuyo presidente ensalza por sus cualidades de actividad, constancia, inteligencia y voluntad, sin las cuales cree que no se hubieran conseguido las mejoras que esta entidad alcanzó.

Acto seguido el señor Santomá se levanta, y después de agradecer la deferencia de la presidencia, al obligarle a hacer uso de la palabra, manifiesta que poco tiene que decir, sino que la culpa de la actual crisis la tiene el agricultor, por no haber secado lo suficiente el arroz, lo cual motivó el que encourara, lo que disminuyó la demanda extranjera, en perjuicio del productor arrocerero.

También dice que no confía conseguir ningún beneficio del gobierno, y por ello recomienda a todos los productores presten su apoyo moral y material a la Unión Agrícola Arrocerera, ya que esto es la única base para una sólida unión, principio de toda fuerza, máxime contando con persona tan digna y apla para desempeñar no solo el cargo que ostenta, sino también otros muchos de más valía, como es el señor Alamar. Recomienda así mismo al señor Solivera, que el arroz malo lo deben de dar a cualquier precio, pero no así el bueno, el cual deben de resistir el vendedor, y no darlo a menos de 38 a 40 pesetas, pues de lo contrario,

el industrial llenará sus molinos a bajo precio, y cuando venga la cosecha, tendrá grandes existencias. Hacen algunas aclaraciones los señores Ausina, Ferrando, Sebolla, Cervelló y otros, acordándose el celebrar una Asamblea cada tres meses; declarar órgano oficial de esta entidad el semanario Los Mercados, y que vaya una comisión a Madrid, para recabar del gobierno se concedan las mejoras pedidas.

El señor Alamar, después de un largo y brillante discurso, en el que resumió el sentir de los señores que habían hecho uso de la palabra, y de detallar los trabajos realizados por la Unión Agrícola Arrocerera, recomienda a todos la unión, única forma de poder continuar la entidad que tantos beneficios ha reportado a la producción arrocerera.

Después de detenida discusión, el señor Alamar da lectura a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad, para entregarlas al gobierno:
Primera. Equiparar las tarifas ferroviarias del arroz a las del trigo.

Segunda.—Prima de exportación de cinco pesetas por cien kilogramos.
Tercera.—Supresión del impuesto de transportes marítimos para el arroz, con arreglo al artículo cuarto de la ley relativa a la reforma tributaria publicada en la Gaceta de Madrid del día 28 de julio de 1922.

Cuarta. Que los barcos de la Compañía Trasatlántica hagan escala en el puerto de Valencia, a la ida y a la vuelta de América, y en especialidad en los viajes de la Argentina.
Quinta. Que ordene a la Junta de Sanidad de los puertos españoles, especialmente Tarragona y Valencia, para que, de acuerdo con una comisión de esta Junta, no permitan la exportación del arroz que contenga humedad en proporción que perjudique la buena conservación del arroz.

Estas conclusiones fueron entregadas al señor delegado del gobernador que asistió al acto y remitidas telegráficamente al gobierno.

PALMIL
Purgante Ideal
ES UNA GOLOSINA, y sin embargo, purga como el aceite rico, que no tiene rival.

Servicio meteorológico de Levante

21 agosto 1922.
Categoría K. (Tormentosa).

Faltan los telegramas del extranjero.
Una depresión se aproxima por Occidente, a la altura de Galicia (758 mm), y las altas presiones (764 milímetros) se hallan situadas al Nordeste.

A expensas de dicha perturbación, se ha extremado la subida de temperatura, con tendencia a persistir, y con riesgo de que forme alguna tormenta local.
Temperaturas extremas regionales: Alicante, 29 y 18 grados; Teruel, 33 y 10.

Excursión valenciana a la Isla de Mallorca
PARA EL 7 DE SEPTIEMBRE
Pida usted detalles en el Fomento del Turismo
(Bajos del Ayuntamiento)
— VALENCIA —

Latón y cobre: Tuberías de hierro: Sartenes: Grifería
JOSE MARTINEZ CARMONA
Calle de Játiva, 56 (junto plaza de Toros)

REUMA, CATARROS, CALCULOS
NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO.—GRANDES PARRILLAS Y LAGO NAVEGABLES.—HABITACIONES DESDE 150 PESETAS.—PENSION DESDE 750 PESETAS

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN
VALENCIA

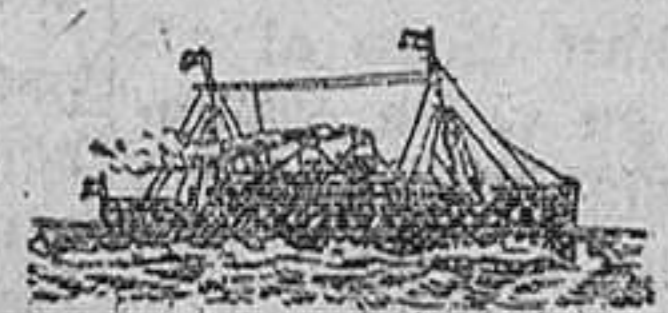
AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

Línea de Pinillos



Servicio a las Antillas

El vapor CONDE WIFREDO, saldrá el día 26 de agosto, directo para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS.

Servicio Brasil Plata

El vapor BALMES, saldrá el día 21 de agosto, directo para SANTOS, MONTE VIDEO y BUENOS AIRES.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados y los de CANARIAS.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 53
Teléfonos: para carga, 246, y para pasaje, 928.

Pasta dentífrica



Calber

LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza
Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica

PASTA DENTÍFRICA CALBER
Y
ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada

Armando Palacio Valdés

27

La alegría del capitán Ribot

(CONTINUACIÓN)

Demasiada franqueza, las señoras no pueden perdonárselo... Todo depende de que no es un hombre práctico... Podría muy bien tener todas las ideas que quisiera, si las guardase un poco más cuando estuviera entre mujeres... Luego yo me río mucho de sus ideas materialistas... ¡Materialista Enrique, cuando no hay hombre más bondadoso en el mundo!... Porque, a pesar de su enorme talento y de su ilustración pasmosa, Enrique es un niño, ¿sabes? ¡un corazón de oro!

Y al proferir estas palabras con acento resuelto sacudía su negra cabellera ondeada de un modo que daban ganas de reír y llorar al mismo tiempo.

tro. Al día siguiente fuimos a la iglesia y cumplí mis deberes con emoción, rebotando de orgullo. Al otro tomé el tren de Barcelona, prometiendo a mis amigos volver pronto a visitarles, y a mí mismo, de un modo vago, hacer definitiva la visita sentando mis reales en Valencia.

XI

Persistiendo en este propósito eché mis cálculos mientras duró el viaje. Y hallando que, si no era rico, podía vivir cómodamente con el caudal que poseía, en cuanto regresé a Barcelona pedí mi retiro a la casa armadora.

No puedo explicar con claridad los sentimientos que en aquella ocasión embargaban mi alma. Reinaban en ella la confusión y el tumulto. El amor apasionado de Cristina; la hermosa y angelical y la inocencia de la niña de Retamoso; el deseo de reposo, de una vida cómoda y

Buques

Línea de vapores Ybarra /
Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO RÁPIDO
El vapor
CABO ROCHE
saldrá de este puerto el día 22 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO CORRIENTE
El vapor
CABO LA PLATA
saldrá de este puerto el día 23 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

SE VENDEN PISOS
sin intervención de corredores, planta baja para industria y vivienda, y dos pisos en buen sitio. Informar: Calle de la Nave (estanco).

ALQUILO
gran local único, con vía para descargar la mercancía desde los vapores. Dirigirse: SEÑOR LATOYRE, FENUELAS, 10, MADRID.

ORBIS, S. A.-Mar, 8
Gran taller de reparaciones para todos los sistemas de máquinas para escribir, abonos de imprenta, gran surtido de piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

COCHE DAVID
Se vende uno, perfectamente equipado y en impecables condiciones de uso. Precio módico. Para tratar y verlo: Calle 19 (frente a la calle de Cuens), S. R.

Lotes económicos de despachos completos
desde pesetas 650, compuestas de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesa para máquina y una silla auxiliar.

Venta de fincas
Vendo pisos desde 3.500 pesetas, algunos en casa con portería; dos bajos junto al camino del Grao y uno en la calle de Cuarte (interior); casas en el centro, ensanches, barrios del Carmen y Cuarte y camino de Burjasot. Me encargo de la compra venta de fincas.

Automóvil
De seis asientos y 20 caballos, se vende, estado nuevo. Razón: Santa Irene, 1, bajo, almacén.

Compro muebles
de ocasión para un recibidor, lámparas de centro y una librería, todo en muy buen uso.

Moto
con sidecar, Harley Davidson, en perfecto estado y a prueba, se vende. Razón: Cerrajerías, 17.

DORMID TRANQUILOS SIN QUE OS MORTIFIQUEN LOS MOSQUITOS!
El perfume higiénico, desinfectante y absolutamente inofensivo

ZAMPIRONI
aleja de las habitaciones estos enojosos insectos, que con su aguijón venenoso esparcen a menudo graves enfermedades.

RECHAZAD LAS IMITACIONES
¡Recordadlo!
ZAM-PI-RO-NI
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BAZARES

AGENTES EN ESPAÑA: I. URIACH Y CA, BARCELONA

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto OS curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abato HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

«Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

NADA MAS QUE PLANTAS!

Diríjase personalmente o por escrito a:
LABORATORIOS BOTÁNICOS, Sección n.º 17
BARCELONA, VALENCIA
Ronda S. Eudoro, 11. Historiador Chabás, 1, entlo.
y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método conveniente, explicativo y completo.

Se vende
en muy buenas condiciones, un automóvil de Dion Bouton, de 12x15 H. P., con carrocería moderna y pintada de color caoba, los faros, el parabris y el radiador, todo niquelado, el capó de aluminio.

Compra-venta de fincas
Casas de 25.000 a 400.000 pesetas; pisos de patio en la calle de Sorni, de 10.750 a 15.50 pesetas, huertos, huertas, arrozal. Capital disponible.

Automóvil
De seis asientos y 20 caballos, se vende, estado nuevo. Razón: Santa Irene, 1, bajo, almacén.

Compro muebles
de ocasión para un recibidor, lámparas de centro y una librería, todo en muy buen uso.

Moto
con sidecar, Harley Davidson, en perfecto estado y a prueba, se vende. Razón: Cerrajerías, 17.

DORMID TRANQUILOS SIN QUE OS MORTIFIQUEN LOS MOSQUITOS!
El perfume higiénico, desinfectante y absolutamente inofensivo

ZAMPIRONI
aleja de las habitaciones estos enojosos insectos, que con su aguijón venenoso esparcen a menudo graves enfermedades.

RECHAZAD LAS IMITACIONES
¡Recordadlo!
ZAM-PI-RO-NI
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BAZARES

AGENTES EN ESPAÑA: I. URIACH Y CA, BARCELONA

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

Servicio regular para LAS ANTILLAS y GOLFO DE MEJICO
Para Fort-de-France, Pointe-a-Pitre, Santiago de Cuba, Habana y Nueva-Orleáns, saldrá de este puerto del 24 al 26 de agosto, el vapor francés, de 6.000 toneladas,

MONT ROSE
admitiendo carga.
Consignatario:

D. Antonio Camoin
En Valencia: Plaza de Wilson, núm. 16, teléfono 31.
En el Grao: Contramusella, núm. 6, teléfono 3280.

"SIFILIS"

Uno de los mayores aciertos de la Terapéutica, ha sido la combinación de sales cálcicas y crónicas para combatir con el mejor éxito la SIFILIS.

"NEOCROM"
Es el único preparado a base de ellas, elaborado en España por la Fábrica de Productos Químico-Farmacéuticos «SANAVIDA», en San Juan de Aznalfarache (Sevilla). A pesar del corto tiempo de su fabricación en España

"NEOCROM"
cuenta con éxitos brillantes en nuestro país, elevándose a miles el número de enfermos curados en el extranjero. Dictámenes de médicos nacionales y cartas de pacientes, así lo confirman. Casos rebeldes y antiguos donde otros tratamientos fracasaron, se han combatido con gran éxito con el

"NEOCROM"
De venta en las principales farmacias.
"SANAVIDA": Apartado 227: Sevilla

Institutriz
Que sabe bien el inglés, ruso, francés, alemán y piano, desea colocación en familia, posee buen método de enseñanza, inmejorables referencias. Dirección: Señoría Y. Waldman, Roger, núm. 7, segundo. Alicante.

En casa particular
se desea matrimonio o dos amigos, a todo estar, trato como en familia, precio módico.
Razón: Roterías, 20, principal.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para el puerto de Norte de España
con salidas todos los sábados desde Valencia, Milliza, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coaña, Musel-Gijón, Pasaia, Bilbao y Santander.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
con salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Balneario
con salidas todos los miércoles, a las 22 horas, para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Línea para Francia, Inglaterra e Italia
Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao; Muelle de Poniente, A
Teléfonos números 3.253 y 3.053

Det Forenede Dampskibs-Selskab

Servicio rápido de vapores entre Valencia y Copenhague
El vapor
ALGARVE
cargará el día 23 para Copenhague.

El vapor
RHONE
cargará el día 3 de septiembre para Copenhague, admitiendo carga para los demás puertos de Dinamarca, a fletes corrientes.

Para informes en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genis, 24.
En el Grao: Messrs. La Roda Hermanos; Contramusella, 12.

SHORE LINE

(TAMPA INTER-OCEAN STEAMSHIP Co.)
Servicio fijo mensual entre Valencia y las Antillas y Estados Unidos
El 25 de agosto, cargará en este puerto el rápido y magnífico vapor norteamericano

JOMAR

admitiendo carga para Habana, Nueva Orleans, Galveston y Tampa, como también transbordos en Habana, extendiendo conocimientos corridos para Santiago de Cuba, Baracoa, Antilla Puerto Padre, Cienfuegos, Júcaro y demás puertos de Cuba, como también para San Juan, Puerto Rico. También se admiten transbordos por ferrocarril, extendiendo conocimientos corridos para cualquier ciudad Sur de Estados Unidos, como también transbordos por mar desde Nueva Orleans a los puertos americanos de la costa del Pacífico.

Para fletes e informes, dirigirse a sus consignatarios: AGENCIA MARITIMA HISPANO-AMERICANA, S. A. Calle Libertad, 8 (Grao de Valencia) Teléfono 3367

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA
PRÉSTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizado cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.
La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
Préstamos realizados en esta región: Ptas. 31.000.000
Total de préstamos realizados: Ptas. 768.500.000
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
DELEGADO: D. Benito Alfé, Mar, 23, Valencia.